

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIRECCION DE SANIDAD

PROYECTO PROPUESTA PRESENTADO A UNUSIDA/SSR

Número**Título****Intervención educativa para la
prevención del VIH/SIDA entre los
jóvenes uniformados de la Policía
Nacional****Fecha inicio estimado**

Febrero de 2005

**Fecha de finalización
estimada**

Agosto 2007

Presupuesto Total: USD 141,013**Duración**

14 meses

Fondos solicitados a

**Contraparte
implementadora**Dirección de Sanidad de la Policía
Nacional**ONUSIDA/SSR: USD 75,000****Contraparte ejecutora**

PNUD Colombia

Contribución de la Policía
Nacional:**Coordinador Gubernamental**

Centro de Prevención del SIDA

USD 66,013**País**

Colombia

Breve Descripción del proyecto

Este proyecto esta enfocado al desarrollo de estrategias y acciones para la promoción de comportamientos sexuales protectivos y la prevención de la infección por VIH/SIDA, con los y las jóvenes uniformados, miembros de la Fuerza de Policía dentro del la estructura del Programa "Juventud viva", Programa de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. La población objetivo son 18.000 jóvenes uniformados, hombres y mujeres, miembros de 14 escuelas de entrenamiento, distribuidas

geográficamente en 10 departamentos y 5000 miembros uniformados de la policía, que trabajan en las cinco divisiones de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Antecedentes

La Policía Nacional y la Salud Sexual y Reproductiva

En 1997, la Dirección de Salud Pública a través de la coordinación del grupo de trabajo para la prevención de la enfermedad y control de las TS/VIH/SIDA, desarrolló y encausó el proyecto “Una opción para la vida en pareja”, donde publica en la edición no. 5, el Decreto 1593/97:

“Regulación para el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual”, que establece: “... Promover comportamientos, actitudes, actividades y procedimientos para la prevención y control del VIH/SIDA”, acepta décima primera la regla de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Programa “WHO” para el VIH/SIDA. “cooperar con el ONUSIDA en el cambio de imaginarios y experiencias asociados al VIH/SIDA.

En febrero de 2003, la Política de Salud Sexual es promulgada en Colombia, por el Ministerio de la Protección Social, cuyo objetivo principal es “el impulso de la salud sexual y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la reducción de factores de vulnerabilidad y factores de riesgo; así como el fortalecimiento de los factores protectores y asistencia a los grupos poblacionales con necesidades específicas” entre estos objetivos está incluida la reducción de la incidencia de ITS/VIH/SIDA de la población en general, con énfasis en los grupos altamente vulnerables.

Las estrategias establecidas por la Política de Salud Sexual y Reproductiva son: la promoción de la salud a través de acciones de información, educación y comunicación (IEC), la coordinación multisectorial e interinstitucional, el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de la participación social, la investigación, desarrollo y el enriquecimiento de las redes sociales de apoyo.

Situación en Colombia del VIH/SIDA. Entre 1983 y Diciembre de 2003, cerca de 42.000 casos de infección por VIH, incluyendo casos de SIDA fueron reportados, incluyendo recientemente 13.000 muertes ocasionadas por el SIDA. De ellas, cerca de 65% corresponde a infecciones asintomáticas y 20% a casos de SIDA. El 81.8% de los casos reportados por el Instituto Nacional de Salud son hombres. Como una causa de mortalidad, el SIDA se ha movido del puesto 97 en 1991 a la posición 29 en 1998. De acuerdo con las proyecciones del Ministerio de la Protección Social, el número estimado de personas viviendo con VIH en el presente, está entre 170.000 y 190.000, con una prevalencia nacional estimada del 0.6% de la población entre 15 y 49 años de edad. En los últimos diez años los patrones predominantes, para la transmisión sexual han cambiado, con un progresivo incremento en la transmisión heterosexual; dado que la relación entre casos masculinos y casos femeninos ha bajado de 8:1 entre 1990 y 1994 a 3:1 entre el 2000 y el 2002.

Descripción demográfica de la fuerza uniformada. El sistema de salud de las Fuerzas Militares (SSFM) cuentan con 464.002 usuarios, 190.586 (41.2%) de ellos son uniformados, y 67.242 de ellos (14.5%) están en edades entre los 55 y 44 años. La población uniformada se distribuye a lo largo del país, establecida en 32 departamentos; 3 grandes ciudades capitales – Bogotá, Medellín y Cali y 16 escuelas de entrenamiento que están localizadas geográficamente en 10 departamentos.

La política institucional y su relación con el VIH/SIDA y la SSR. En concordancia con la política de salud sexual y reproductiva, el Consejo Superior de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, firma el Decreto No. 014 del 18 de octubre de 2000, que define la política general de salud, planes y programas de servicios para uniformados y señala las directrices generales para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la salud pública al interior de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Desde el 2001 la Policía Nacional esta desarrollando un programa de Salud Sexual y Reproductiva denominado “Juventud Viva” cuyo objetivo es la “promoción al interior del personal de la Fuerza de Policía, de cambios de actitudes y comportamientos, orientados a una sexualidad segura y saludable, promoviendo y preservando los derechos humanos”. Esta iniciativa incluye la atención integral para las personas que viven con VIH y pacientes de SIDA. El programa de atención incluye el tratamiento con ARV combinado. Durante los dos años del período de su implementación, ha tenido un marcado énfasis en los servicios de cuidado clínico, pero esta es una deficiencia para un fuerte componente preventivo.

La Policía Nacional solicita el test (ELISA) a todos los candidatos a ingresar a la fuerza y si resulta positivo, el candidato es rechazado. Cuando un miembro uniformado es detectado como positivo de VIH, es provisto de atención integral psicosocial y clínica, incluyendo el tratamiento con ARV. Adicionalmente, la oficina de medicina ocupacional evalúa y decide sobre la provisión de pensión permanente, de acuerdo con al edad y el tiempo de servicios.

HIV/AIDS al interior de la Fuerza de Policía: Durante los 10 años de desarrollo del programa de asistencia y cuidado, 352 pacientes han sido atendidos en los hospitales de tercer nivel, localizados en Bogotá, Caí y Medellín. 67 pacientes (19% personas diagnosticadas) han muerto, con una relación entre hombres y mujeres de 4:1. Durante el 2002, la tasa de incidencia de infección por VIH era de 1.19 por 10.000. Geográficamente, los departamentos, con más alta incidencia de casos reportados son: Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Valle del Cauca y Antioquia. En estos, no existe información disponible sobre la prevalencia del VIH al interior del servicio uniformado en Colombia

Los factores específicos de vulnerabilidad para la adquisición del VIH/SIDA entre el personal de servicio activo, incluye la ausencia de conocimientos adecuados, la predominancia de la cultura del “machismo” en el país y al interior de la Fuerza, la alta movilidad de esta población, la frecuencia de prácticas sexuales de riesgo bajo los efectos del alcohol y el intercambio sexual con trabajadoras sexuales.

JUSTIFICACIÓN

La Policía Nacional de Colombia se compone de un número significativo de hombres y mujeres entre los 18 y 24 años de edad. La mayoría estos hombres y mujeres forman parte de tropas enlistadas. Proviene de diferentes regiones del país, con una tendencia a poseer niveles socio educativos bajos. Adicionalmente, dada la existencia de concepciones arraigadas en la cultura nacional y la carencia de información y de educación, se tiene como resultado la reducción de la participación de los hombres en la prevención del ITS/VIH/SIDA, discriminación de género, alta incidencia de embarazos no deseados; así como violencia intrafamiliar.

Una de las tareas más relevantes de la Fuerza de Policía colombiana, es que tiene que trabajar estrechamente con la gente. Los oficiales de policía trabajan por pares y ocupan gran parte de su tiempo en las calles, velando por la seguridad de las personas y por su bienestar. Es este espacio, se encuentra un riesgo relativo de infección por VIH en el lugar de trabajo. Pero el riesgo para cada oficial de policía está dependiendo principalmente, de su actitud y de su comportamiento sexual.

Colombia no tiene una estrategia nacional de abordaje para la prevención del VIH/SIDA entre personal uniformado, pero existe una política encargada y voluntad de trabajo en esta área, para introducir esta temática en el currículo de la Escuela Nacional de Policía. El presente proyecto, ofrece una oportunidad para institucionalizar la prevención del VIH/SIDA entre el cuerpo de la Policía Nacional y enfocarla particularmente a los nuevos reclutados.

La evaluación mencionada justifica que la policía debe abordar un plan que ayude a los uniformados en la toma de decisiones informadas, en áreas de riesgo aparente y a la adopción de comportamientos que guarden concordancia con conceptos, espirituales, éticos y morales.

Enfoque del Proyecto: el proyecto está orientado a la promoción y adopción de comportamientos sexuales protectivos para la prevención del VIH/SIDA y la transmisión entre los miembros de la Fuerza de Policía. La ejecución del proyecto estará a cargo de un grupo de profesionales de la salud, supervisado por el Programa Coordinador en Salud Sexual y Reproductiva del área de Promoción y Mantenimiento de la Salud y el manejo financiero de recursos se hará a través de una alianza entre ONUSIDA y la Policía Nacional. Una base fundamental para el desarrollo y ejecución de proyecto es la propuesta de intervención y guiada y direccionada por ONUSIDA.

Problemas que serán abordados por este proyecto: Los factores de vulnerabilidad para las ITS/VIH/SIDA entre los jóvenes uniformados de la Policía Nacional, han sido descritos previamente en el proyecto de investigación “identificación de riesgos y factores protectores en Salud Sexual y Reproductiva” llevada a cabo entre jóvenes entre 18 y 29 años, en las escuelas de entrenamiento de la Policía (2001). Entre los hallazgos más relevantes se encontraron:

- * En la tercera parte de los casos, la mayor preocupación entre parejas de jóvenes radica en contraer una ITS, menos del 45% de ellos, considera importante hablar acerca del VIH/SIDA. Únicamente el 26% de los entrevistados considera que las relaciones sexuales sin protección son muy riesgosas y un 27% de los hombres y el 19% de las mujeres consideran al SIDA como un riesgo personal. Sin embargo, el 75% no considera haber tenido algún riesgo de contraer la infección, a pesar de la baja tasa reportada del uso consistente del condón.
- * El 98% de los jóvenes expresaron no haber sufrido ninguna enfermedad sexual en los últimos 6 meses. Entre los que reportan haber contraído una ITS previamente, el 39% reportan Hepatitis, 21% condiloma y el 7.2 gonorrea.
- * 45 de los encuestados refiere haber tenido más de una pareja sexual en los últimos 6 meses.
- * El 18% de los hombres reportan intercambios sexuales frecuentes con parejas no estables.
- * Las razones para no usar el condón de acuerdo con lo expresado por los jóvenes fueron: confianza en sus parejas (45% de las mujeres; 53% de los hombres); fidelidad (33%); relaciones intempestivas (33%); rechazo de la pareja (11%). Las razones para la baja frecuencia en el uso son: se prefieren otros métodos, se piensa que sólo es para trabajadoras sexuales y homosexuales, interferencia con la actividad sexual o nunca se ha pensado usarlo.

Productos esperados

El proyecto tendrá actividades de corto tiempo, así como actividades que serán respaldadas por la misma Fuerza de Policía. Una corta temporada incluirá entrenamiento de talleristas, talleres educativos en las escuelas de formación y distribución de materiales de información, educación y comunicación IEC, basados en el abordaje de los derechos humanos y orientados a la promoción y adopción de cambios comportamentales y a su apropiación por parte de los miembros de los servicios uniformados.

El proyecto introducirá el desarrollo de los contenidos de este proyecto, al interior del currículo existente en los programas de formación para nuevos reclutas de la Fuerza de Policía. También se harán sesiones de multiplicación orientadas por educadores entrenados en las unidades respectivas.

El proyecto producirá los siguientes materiales de referencia y utilización futura:

Estrategia nacional para la prevención del VIH/SIDA entre la Fuerza de Policía Colombiana: Este documento sobre el VIH/SIDA al interior de la Fuerza de Policía, estará determinado por la Policía Nacional. Abarcará los temas relacionados con la prevención, educación, encuestas de política, cuidado y apoyo. Estará estructurado de acuerdo con contemplado por los derechos individuales.

Programa educativo acerca del VIH/SIDA para ser incorporado dentro del currículo de las Escuelas de Entrenamiento de la Policía: El paquete de educación para pares de ONUSIDA, será adaptado para en contexto local y complementado con los materiales existentes desarrollados por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Material IEC para cambios comportamentales, seleccionados para servicios uniformados: La tarjetas ONUSIDA conciencia ITS/SIDA, en español será distribuida y estará complementado con el material de entrenamiento existente desarrollado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

Informes sobre conocimientos, actitudes y prácticas en relación del VIH/SIDA e ITS al interior del personal de la Fuerzas de Policía. Serán de dos tipos: uno pre y otro posterior a las situaciones de intervención. Se hará una comparación entre ellos, para establecer el progreso del proyecto. El estudio de los informes estará orientado por un estricto anonimato y confidencialidad, por lo que no se hará seguimiento a conductas individuales de riesgo.

Los indicadores de verificación del objetivo, usados por este proyecto son:

- El país cuenta con una estrategia para el direccionamiento de la temática del VIH/SIDA entre la fuerza de policía.
- El porcentaje de instituciones de entrenamiento para servicios uniformados con un número de profesores que ha sido entrenados en educación acerca del VIH/SIDA.
- Porcentaje de jóvenes en el servicio uniformado con edades entre los 15 y 24 años que identifican correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechazan ampliamente concepciones erradas acerca del VIH.
- Porcentaje de jóvenes en el servicio uniformado con edades entre los 15 y 24 años que reportan el uso del condón.

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

Tipo de intervención: Es una intervención educativa para el cambio de comportamientos, orientada a prevenir la transmisión y diseminación de la epidemia VIH/SIDA, entre el personal uniformado de la Fuerza de Policía Nacional.

Beneficiarios: La población objetivo son 18.000 uniformados, hombres y mujeres miembros de las 14 escuelas de formación de la Policía Nacional, 5000 miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá. Esta población seleccionada está distribuida en las Divisiones de las escuelas de formación y las divisiones de la Policía Metropolitana, como sigue:

ESCUELA/DIVISION	SIGLA	Ciudad	Población Objetivo
Escuela General Santander	EGSAN	Bogotá	
Aspirantes a oficiales		Bogotá	171

Cadetes y alféreces		Bogotá	805
Seccional Centro de Estudios Superiores	SESPO	Bogotá	502
Policía Metropolitana de Bogotá	MEBOG	Bogotá	
Departamento de Bacatá		Bogotá	1424
Departamento de Tequendama		Bogotá	1424
Departamento de Tisquesusa		Bogotá	1424
División de Policía Comunitaria		Bogotá	781
Total			6531
Seccional Sumapaz	SESUM	Fusagasugá	513
Seccional de Carabineros	SECAR	Facatativá	1401
Seccional Rafael Reyes	SEREY	Santa Rosa de Viterbo	1696
Seccional Carlos E. Retrepo	SERES	La Estrella	2444
Seccional Simón Bolívar	SEBOL	Tuluá	2104
Seccional Gabriel Gonzálo Jiménez	SEJIM	Espinal	1936
Seccional Rafael Núñez	SERNU	Corozal	1561
Seccional Provincia de Vélez	SEVEL	Vélez	1499
Seccional Antonio Nariño	SENAR	Barranquilla	1457
Seccional Eduardo Cuévas	SECUE	Villavicencio	1155
Seccional Alejandro Gutiérrez	SEGUT	Manizales	716
Total			16482
Total			23013

La Policía Metropolitana de Bogotá: la Fuerza de Policía de Bogotá también participará en las actividades de entrenamiento del proyecto. Esto significa más de 5000 beneficiarios del proyecto, incluye funcionarios de nivel ejecutivo, oficiales graduados, y oficiales de nivel intermedio.

Número de beneficiarios y costos per cápita en dólares

Costo de la inversión por persona	4.90
Población a cubrir en las escuelas de entrenamiento	18,000
Población a cubrir en la Policía Metropolitana	5,000
Total Población a cubrir	23,000

La estrategia de trabajo entre los jóvenes esta basado en el eslogan “No siempre obtienes todo lo que deseas con los jóvenes, pero nunca perderás lo que hagas con ellos”. Porque el trabajo con los jóvenes que interactúan en los grupos nucleares de las escuelas de entrenamiento proporciona grandes ventajas para facilitar la transmisión de conocimientos y la adopción de prácticas saludables en el futuro. Esta situación es ampliamente demostrada por diversos informes promoción efectiva de la salud en los últimos 20 años.

Si bien la Policía Nacional asigna recursos anuales para la compra de condones y equipos de diagnóstico rápido de ITS, publicaciones y distribución de material educativo; así como salarios de profesionales encargados de las actividades de Salud Sexual y Reproductiva, únicamente cerca del 40% de la población de la Fuerza de Policía está cubierta.

ESTRATEGIA EDUCACIONAL

De conformidad con una aproximación adecuada a los jóvenes uniformados de la Policía Nacional, para promover cambios sustanciales en el comportamiento individual, lo que redundará en el mejoramiento de la salud pública. Por ello, es necesario el uso de estrategias específicas y focalizadas que incluyan diversidad de información, sensibilización, técnicas educativas y participativas. Esto se llevará a cabo a través de:

- * Talleres interactivos y participativos sobre diferentes aspectos de la sexualidad humana, incluyendo algunos aspectos sociales, epidemiológicos, biológicos, básicos, pero enfatizando sobre la vulnerabilidad social e individual frente al VIH/SIDA, y enfocados en la adquisición de mejoras de estilos de vida, equidad de género, autoestima, responsabilidad, identidad sexual y diversidad, vulnerabilidad y percepción del riesgo, ética y derechos humanos. Los talleres tendrán lugar en las Escuelas de Entrenamiento donde los participantes viven y estudian.
- * La campaña social de difusión sobre prevención del VIH/SIDA, basada en un tipo de mensajes se transmitirán por medio de la estación de radio de la Policía Nacional y distribución de material impreso (cartillas y afiches) y condones.
- * Entrenamiento a entrenadores, establecimiento de un grupo nuclear de pares de educadores quienes facilitarán la interacción entre comunidades de jóvenes y los servicios de salud.

EJECUCION DE RESPONSABILIDADES

El proyecto será dirigido por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y por la Oficina de ONUSIDA. Será conformado un Comité interinstitucional para la dirección y supervisión del proyecto. Este comité deberá estar conformado por delegados de ONUSIDA y por la Policía Nacional (Director de

la División de salud, Director del Área Promoción y Prevención, Coordinador del programa de salud sexual y reproductiva, Comandante de la Policía Metropolitana, Jefe del área de la Policía Comunitaria y el Director de la Escuela Nacional de Policía General Santander).

La implementación del proyecto estará bajo la responsabilidad de la División de Salud de la Policía Nacional. El coordinador del proyecto estará encargado de encontrar los procedimientos unificados para la ejecución técnica y financiera, la contabilidad, el reporte y auditoría durante el tiempo de duración del proyecto. El documento del proyecto estará firmado por el Director de la Policía Nacional y por ONUSIDA. Es responsabilidad del coordinador del proyecto comunicar a las partes interesadas la iniciación oficial del proyecto, que se hará después de la firma del mismo, también será responsable de la ejecución e implementación del proyecto.

El coordinador de proyecto trabajará en abierta cooperación con las instituciones gubernamentales; así como con los otros proyectos y componentes de los subprogramas, que estén estrechamente vinculados a la prevención de las ITS/VIH/SIDA, la promoción de la salud sexual y reproductiva y la aplicación de la perspectiva de género.

La División de Salud proveerá las locaciones físicas donde el proyecto tendrá lugar, incluyendo: Sanidad de la Policía Nacional, unidades de policía, escuelas de entrenamiento, incluyendo las escuelas de suboficiales y otros centros de inducción. Adicionalmente, contribuirá a través de la asistencia del personal militar de esas instituciones.

ONUSIDA también observa y monitorea el progreso del Programa; así como el suministro de apoyo técnico y otros que sean necesarios. ONUSIDA ha asignado un funcionario de programa para el manejo de las comunicaciones relacionadas con el proyecto.

El PNUD será responsable de la administración de los fondos entregados por ONUSIDA y asegurará el sometimiento de cuentas y la presentación oportuna de informes sobre la implementación del proyecto, conjuntamente con la oficina de ONUSIDA.

PNUD Colombia
Coordinador Residente
Alfredo Witschi- Cestari
Av. 82 No. 10- 62 Piso 3
Tel (571) 4889000 Ext. 215
alfredo.witschi-cestari@undp.org

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir a la respuesta institucional de la Fuerza Policía Nacional frente a la epidemia del VIH/SIDA, a través del cumplimiento de un programa educativo, orientado a la reducción del riesgo de infección por

VIH/SIDA, desarrollado e implementado en las escuelas de formación de la Policía Nacional y en las unidades de la Policía Metropolitana, a través del diseño de un plan estratégico para la prevención del VIH/SIDA entre a Fuerza de Policía Nacional.

RESULTADOS Y ACTIVIDADES

Resultado 1 Un programa de prevención del VIH/SIDA, bajo la perspectiva de derechos humanos y género, incorporado dentro del currículo de las 14 escuelas de formación de la Policía Nacional.

Actividades:

- 1.1. Conformación de un comité interinstitucional para la coordinación y supervisión del la ejecución del proyecto. Este comité se llevará a cabo trimestralmente.
- 1.2. Integración de las acciones del Información, educación y comunicación –IEC- básicas para el desarrollo del proyecto (ONUSIDA/SSR y materiales nacionales) por un grupo de trabajo interdisciplinario. Este proceso también incluirá el diseño y escritura del un proyecto de plan operativo y de monitoreo y contará con la asesoría de un consultor con amplia experiencia en educación para la prevención del VIH/SIDA. También se tendrá en cuenta la estrategia educativa diseñada en el año 2001, así como el paquete educativo ONUSIDA/SSR.
- 1.3. Revisión del programa educativo por los delegados de ONUSIDA y los funcionarios de la Policía Nacional.
- 1.4. Edición, impresión y distribución de los documentos del programa educativo, a las instituciones de formación a nivel nacional.
- 1.5. Actualización, edición e impresión de los materiales IEC nacionales.
- 1.6. Ejecución de actividades de capacitación en las 14 escuelas de formación, incluyendo a los profesores que trabajan en las escuelas de formación. El entrenamiento consiste en una serie de talleres de cuatro horas de duración, de acuerdo con el aval de los Directores de escuelas. Se incluirían los siguientes contenidos:

- Aspectos biológicos y socioepidemiológicos básicos y estadísticas nacionales y mundiales.
- Ejercicios participativos acerca de actitudes personales, mitos y concepciones erradas a aceptación de la diversidad sexual, comercio sexual y abuso sexual, vulnerabilidad frente al VIH/SIDA en poblaciones afectadas por el conflicto armado.
- Un ejercicio participativo acerca de las consecuencias de “cómo hacer uso de mi sexualidad” (Procreación, salud sexual y reproductiva y afecto).

1.7. Administración, proceso y análisis de la línea de base, estudio y seguimiento a conocimientos, actitudes, comportamientos y prácticas sexuales.

Resultado 2. El personal uniformado de la Policía Metropolitana de Bogotá, habrá mejorado conocimientos relacionados con del VIH/SIDA incluyendo la legislación y los derechos humanos de las personas viviendo con el VIH/SIDA, y habrán adoptado comportamientos sexuales protectores.

Actividades

- 2.1. Sensibilización de los cuerpos directivos y los oficiales de alto rango de las cuatro Divisiones de la Fuerza de Policía Metropolitana.
- 2.2. Talleres locales de socialización de los contenidos del programa educativo y coordinación de las actividades del proyecto (número de talleres y sus correspondientes horarios) en Bogotá con miembros del equipo de salud al interior de la Policía Metropolitana.
- 2.3. Ejecución de talleres educación preventiva con personal uniformado de la Policía Metropolitana. Los contenidos son similares a los desarrollados en las escuelas de formación, con énfasis particular en la legislación en VIH/SIDA y derechos humanos. La División Bacatá (1426 miembros), la división Tequendama (1426 miembros); la División Tisquesusa (1426) y la Policía Comunitaria (813 miembros).
- 2.4. Selección de un grupo de miembros de la policía Metropolitana (n=40, diez por cada División) para establecer un grupo central del pares educadores.
- 2.5. Administración, procesamiento y análisis de la línea de base y seguimiento a conocimientos, actitudes, comportamientos y prácticas sexuales.

Resultado 3: Comunidad de funcionarios de la Policía en la Policía Metropolitana e Bogotá, que han participado en el programa de capacitación, replicando actividades educativas al interior de las comunidades locales y en sus lugares de trabajo.

Actividades

- 3.1. Encuentros de sensibilización y coordinación con los oficiales de alto rango y la División de Policía Comunitaria de Bogotá, para la aprobación de la inclusión de las actividades educativas relacionadas con el VIH/SIDA, dentro del trabajo diario de los miembros de la Policía Comunitaria.
- 3.2. Ejecución de los talleres de entrenamiento con los miembros seleccionados (n=40) de la División de Policía Comunitaria de Bogotá.
- 3.3. Movilización de recursos financieros locales (Policía Comunitaria y organizaciones locales) para la ejecución de actividades educativas con comunidades locales.
- 3.4. Actividades participativas de educación preventiva replicadas por oficiales de la División de la Policía Comunitaria.

Resultado 4: Una plan estratégico institucional para la prevención del VIH/SIDA entre la fuerza de Policía, haciéndose cumplir y siendo implementado.

Actividades:

- 4.1. Dos talleres de planeación con un grupo de trabajo técnico y multidisciplinario, para diseñar el plan estratégico para la prevención del VIH/SIDA entre la fuerza de Policía.
- 4.2. Presentación del Plan Estratégico Institucional a cuerpo directivo de la fuerza de la Policía Nacional.
- 4.3. Evento social para el lanzamiento estrategia institucional.

MONITOREO Y EVALUACION

El coordinador nacional contará con un grupo de profesionales seleccionados para el desarrollo de las actividades educativas de proyecto y de las técnicas escogidas. También suministrará informes de avance y coordinará actividades con la oficina del Área de Promoción y Mantenimiento de la Salud. El Área del Promoción y Mantenimiento de la Salud está encargada de la supervisión y monitoreo del proyecto.

En consecuencia, el seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del proyecto, consistirán en intervenciones periódicas de monitoreo y supervisión. Un estudio KABP, será aplicado en el comienzo del proyecto para establecer la línea de base, y posteriormente será aplicado un estudio KABP en la fase de evaluación y finalización del proyecto. Al final de cada actividad de capacitación, será entregado un breve cuestionario a cada participante para evaluar la calidad de la capacitación. El coordinador Nacional elaborará los informes trimestrales y finales.

Una breve evaluación también será llevada a cabo semestralmente, entre el equipo de capacitación, para el seguimiento de los objetivos. Estos cuestionarios serán la base para la evaluación del

componente materiales de de capacitación -IEC-. Los dos exámenes principales, administrados como pruebas en la etapa previa a la capacitación y posterior a la capacitación, sirven para encontrar el grado del aprendizaje y de adopción de prácticas sexuales entre los participantes.

El plan de monitoreo será formulado de acuerdo con los indicadores de impacto del proyecto. También serán realizadas visitas de supervisión por parte del Coordinador Nacional y por el Asesor Nacional de ONUSIDA, de conformidad con el nivel de avance y de suministro de servicios. Serán programados encuentros semestrales para establecer y mantener mecanismos de coordinación con las regionales de sanidad, la red de salud de la Secretaría de Salud y otras instancias relacionadas con el proyecto.

El coordinador del proyecto será responsable por los informes anuales y periódicos; así como de la recolección y análisis del impacto y preparación del informe final. Los informes trimestrales darán cuenta del progreso del proyecto y de su situación financiera.

RESPONSABILIDADES Y CONTRIBUCIONES DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Oficina de ONUSIDA

Suministrará el soporte económico para las siguientes actividades en las Escuelas de Formación:

- Sensibilización acerca de la importancia mostrar el rostro del VIH/SIDA a través de las acciones preventivas.
- Soporte y asistencia técnicos para las intervenciones educativas.
- Cooperación en el diseño del plan de trabajo.

ONUSIDA entregará a) un paquete educativo diseñado por ONUSIDA/SSR; b) Guía programática para el desarrollo de intervenciones con servicios uniformados; c) tarjeta de sensibilización sobre el VIH/SIDA para servicios uniformados. En cuanto al material informativo, la siguiente publicación está disponible:

- Guía para el desarrollo y ejecución de programas frente al VIH/SIDA para servicios uniformados.

Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

1. Proveer las autorizaciones formales para la implementación de las actividades educativas.
2. Proveer el espacio físico para el desarrollo e las actividades, en coordinación con el Area de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Policía Nacional.
3. Coordinar la difusión y visibilización de las actividades del proyecto en todos los niveles jerárquicos.
4. Asegurar la participación del personal uniformado en la planeación de las actividades.

5. Distribuir todos los materiales educativos requeridos para el desarrollo de las actividades.
6. Asegurar la sostenibilidad a través de la continuación permanente de las actividades iniciadas por este proyecto. Este será soportado mediante la asignación de recursos por parte del presupuesto de la Policía Nacional, en consideración de la sostenibilidad del proyecto.

SOSTENIBILIDAD: Alcance nacional

Al final de la intervención el alcance nacional cumplirá con las tres fases prioritarias sugeridas en los lineamientos genéricos:

- Los servicios uniformados están incluidos e integrados en el plan estratégico sobre el VIH/SIDA.
- Capacidad institucional instalada para el direccionamiento y reacción frente al VIH/SIDA entre los servicios uniformados.
- La Policía Nacional de Colombia está lista para emprender actividades en los servicios uniformados: El presupuesto para las intervenciones de prevención del VIH/SIDA, incluidas en el presupuesto Nacional de la Policía.

RESUMEN PRESUPUESTO APORTANTES

No.	Costos por concepto (en US\$)	Total Proyecto	contribución ONUSIDA /SHR (USD)	Contribución Policia Nacional (USD)
1	Consultores de corto tiempo	19,524	19,524	0
2	Personal de apoyo administrativo	42,738	35,280	7,458
3	Equipo de apoyo administrativo	720	0	720
4	Gastos de viaje	4,248	4,248	0
5	Subcontratos	4,410	4,410	0
6	Publicaciones	22,663	7,788	14,875
7	Condonos	16,500	0	16,500
8	Sitios de entrenamiento y servicios de facilitación	26,460	0	26,460
9	Gastos generales	3,750	3,750	0
TOTAL		141,013	75,000	66,013

BL	Costos por concepto Concept (in US\$)	Total US\$
1	Consultores de corto tiempo Coordinador	19,524
2	personal de apoyo administrativo	42,738

3	Equipo de apoyo administrativo	720
4	Gastos de Viaje	4,248
5	Subcontratos	4,410
6	Publicaciones	22,663
7	Condomes	16,500
8	Sitios de entrenamiento y servicios de facilitación	26,460
	Subtotal Presupuesto	137,263
	Miscelaneos	0
8	Apoyo administrativo y de operación (AOS) NPHD	3,750
	Total	141,013

NOTA: Para cualquier duda e información adicional, por favor contactar al de Área Promoción y Mantenimiento de la Salud/SRH Programa: teléfono (57) (1) 2207400 ext. 7617, Bogotá, Colombia. Mail: apros.disan@policia.gov.co or DIRECCIÓN DE SANIDAD de la POLICÍA NACIONAL Dirección DIAG 40 No 45 – 51. Teléfono (+57 1) 2207400 – ext. 7617

PROGRAMACION DEL PROYECTO Y ESPECIFICACION PRESUPUESTAL

Actividad No.	Actividades	Calendario (Trimestral)						Detalle	Unidad	Costos Unitarios			Costos totales (US\$)
		1	2	3	4	5	6						
	Objetivo 1: Un programa educativo en prevención en VIH/SIDA , con perspectiva de Derechos humanos, género, incorporado dentro de los curriculums de las 14 escuelas de entrenamiento de la Policía												
	Actividades	1	2	3	4	5	6						
1.1.-	Conformación de un comité interinstitucional para la coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto	X	X		X	X	X	Planning, stationary, restaurant	1	90.00	0	90	90
	Selección de Recursos Humanos	X							9	50.00	0	450	450
1.2.-	Integración de las IEC establecidas en el programa educativo (ONUSIDA/SHR y materiales nacionales) por un grupo técnico de trabajo	X						Planning	1	1,500.00	1,500	0	1,500
1.3	Revisión del programa educativo por ONUSIDA y a Policía Nacional	X						Planning	1	10.00	0	10	10
1.4	Edición e impresión de los documentos del programa educativo		X					Planning	100	5.00	0	500	500
1.5	Actualización, edición e impresión de los materiales IEC nacionales	X							70,000	0.20	0	14,000	14,000

1.6	Ejecución de actividades de entrenamiento en las 14 escuelas de formación, incluyendo el entrenamiento a los docentes que trabajan en las escuelas de formación.		X	X	X	X		575 Talleres a 14 escuelas de entrenamiento (20.138 participantes)	575	40.00	23,000	0	23,000
								Material IEC	575	8.83	5,077	0	5,077
								Sitios de entrenamiento y servicios de facilitación	575	30.00	0	17,250	17,250
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1													61,877
Activity No	Objetivo 2: el Personal uniformado de la Policía Nacional de la Policía Metropolitana de Bogotá, habrá incrementado sus conocimientos acerca del VIH/SIDA incluyendo la legislación y los derechos humanos de las personas viviendo con VIH/SIDA y habrán adoptado comportamientos sexuales protectivos.												
2.1	Sensibilización al Cuerpo Directivo y oficiales de alto rango, de las cinco divisiones de la Policía Metropolitana de Bogotá							Costos de reunión	30	5.00	0	150	150
2.2	Talleres locales para la socialización de los contenidos del programa educativo y coordinación de actividades del proyecto. (el número de talleres es correspondiente al tiempo de duración) en Bogotá con miembros del equipo de salud al interior de la policía Metropolitana (2 talleres de 30 personas)							Dos talleres con el equipo de salud de la Policía Metropolitana (30 participantes)	2	40.00	80	0	80

4.1	Dos planes de talleres con una técnica de trabajo en grupos multidisciplinarios, durante las cuales se diseñe el Plan estratégico para la prevención del VIH al interior de la Fuerza de Policía						X	Planning, stationary, restaurant	2	90.00	0	180	180
4.2	Presentación del Plan estratégico Institucional al cuerpo directivo de la Fuerza de Policía.						X	Evento	1	215.00	0	215	215
4.3	Evento de lanzamiento del Plan estratégico Institucional						X	Costos incluidos en el ítem 4.2	1	0.00	0	0	0
SUBTOTAL ACTIVIDAD 4													395
Costos Administrativos													
	Coordinador Nacional (1 profesional)	X	X	X	X	X	X	Administración	17	1,148.49	19,524	0	19,524
	Viajes nacionales (9 ciudades)		X	X	X	X	X	2 visitas por Ciudad	18	236.00	4,248	0	4,248
	Supervisión de proyectos (1 profesional + 9 viajes)	X	X	X	X	X	X	Administración	6	1,243.00	0	7,458	7,458
SUBTOTAL ACTIVIDAD 4													31,230
	Gastos generales 5% (PNUD Colombia)										3,750	0	3,750
TOTAL											75,000	66,013	141,013